

OBSTÁCULOS AL ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN AMÉRICA LATINA



Los sistemas de salud de todo el mundo enfrentan el desafío de responder al aumento exponencial de la demanda de atención derivada de la pandemia por COVID-19 y, al mismo tiempo, garantizar la continuidad de los servicios de salud esenciales con seguridad y calidad.

Los servicios de salud sexual y reproductiva, considerados como esenciales por organismos nacionales e internacionales de salud y derechos humanos, se han visto gravemente afectados durante la pandemia.

Una de las causas de esta problemática es el autoaislamiento derivado de la pandemia que pone barreras físicas para acceder a los servicios y la otra es la negación o demora por parte de profesionales de la salud a estos servicios, lo que genera un aumento de embarazos, muertes de madres y de recién nacidos, abortos ilegales e inseguros y complicaciones en el parto.

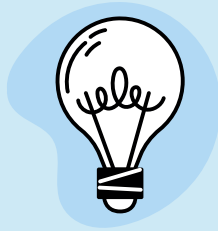
Un estudio de Guttmacher Institute estima que en los países de ingresos bajos y medianos, una reducción del 10% en estos servicios puede resultar en:



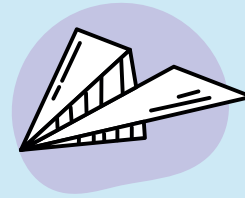
Aunque algunos países reconocen este riesgo y han comenzado a permitir consultas remotas con pacientes vía telemedicina, **esta coyuntura ha sido aprovechada por grupos conservadores y organizaciones de América Latina y el Caribe que se oponen a los derechos sexuales y reproductivos a través de estrategias articuladas para limitar y retroceder el acceso de mujeres y personas LGTBI a los servicios de salud sexual y reproductiva.**

Resulta fundamental conocer esta estrategia para desarrollar nuestros argumentos y poder fortalecer nuestras propias campañas y acciones en defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

ESTRATEGIAS PARA RESTRINGIR EL ACCESO A ESTOS SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19



Denuncias a gobiernos federales, centrales o locales por privilegiar o continuar políticas de acceso a salud sexual y reproductiva durante la pandemia



Uso intensivo de redes sociales y medios de comunicación para promover acciones coordinadas en las regiones y reproducir sus campañas



Acciones que se concentran en gran medida en Whatsapp, sitios web y perfiles en redes sociales donde difunden información errónea y material engañoso para crear temor sobre el aborto y así persuadir a las mujeres para que continúen su embarazo



Estrategias a favor de proyectos de ley en parlamentos nacionales que se oponen a los derechos sexuales y reproductivos, o en contra de políticas de salud y otras medidas para permitir el acceso al aborto en los casos previstos en la ley

CAMPAÑAS DE DESINFORMACIÓN

NOTICIAS FALSAS PARA GENERAR POLARIZACIÓN

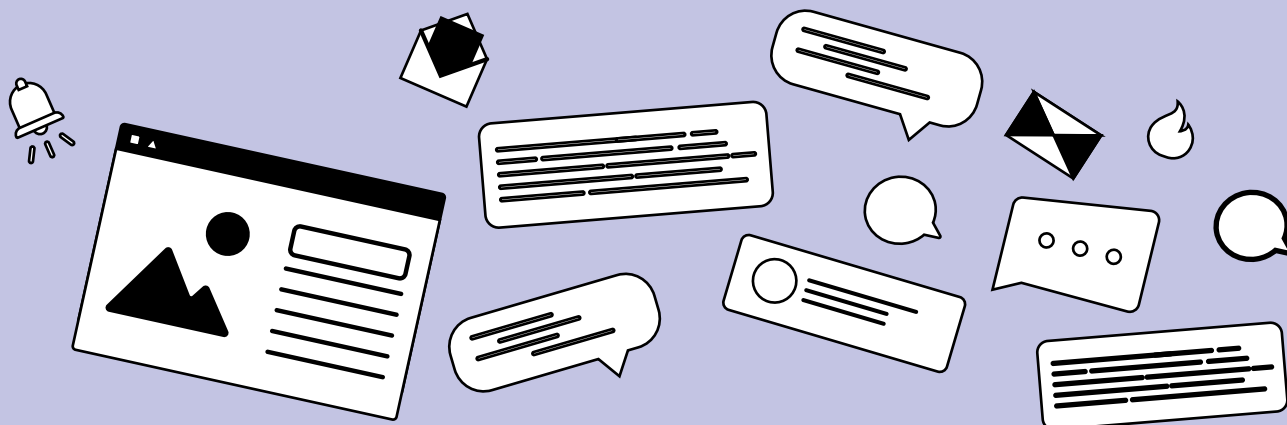
Se publicó una nota titulada “59 países firman declaración para promover aborto en medio de pandemia”, en distintos portales cuyo lead afirmaba: “Entre los países latinoamericanos que firmaron el documento se encuentran Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México, Uruguay y Perú.”

Dos elementos a destacar:

- La acción convergente del portal de prensa de la *Agencia Católica* y el *Evangélico Digital* generó un alto nivel de reproducción en portales nacionales y regionales, además de la circulación por redes sociales con alto impacto.

Esta estrategia permitió proporcionar herramientas argumentales para el desarrollo del debate público y acciones de incidencia.

- El impacto de esta campaña puede observarse en las reacciones de parlamentarios en Perú y la cancillería de Bolivia, quienes reafirmaron su posición anti-aborto y “pro-vida”.



DENUNCIAS A ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN EL ABORTO EN CASA

Esta acción fue promovida desde el portal Citizen Go como una carta-petición al G-20. También fue acompañada de acciones de difusión por parte de su presidente y, posteriormente, retomada por la organización Unidos por la Vida (Colombia), que presentó la idea de accionar legalmente.

En Perú, autoridades eclesiásticas se ampararon en estos argumentos para presionar al gobierno sobre políticas públicas locales. Así como algunas organizaciones conservadoras que promovieron videos y debates en línea atacando a organizaciones que facilitan el acceso a la interrupción del embarazo.

CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN NEGATIVA DE LA ONU DURANTE LA PANDEMIA

Se difundieron acusaciones en contra de la Organización de las Naciones Unidas por usar la pandemia para imponer y incrementar el aborto en los países. Esta campaña fue promovida por Citizen Go que propuso la firma de una carta dirigida a la “Comisión de Población y Desarrollo de la ONU” en la que solicita que el documento final de la Comisión no priorice el “acceso al aborto y a los condones y píldoras del día siguiente” (sic).

Una de las características a destacar de la carta es la reiterada aparición de la expresión “con la excusa del COVID” como estrategia discursiva para deslegitimar estas organizaciones y acusarlas de utilizar la pandemia para multiplicar las interrupciones del embarazo “pasando por alto la ley sobre aborto en los países”.

ARGUMENTOS UTILIZADOS EN CONTRA DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS

Los obstáculos al acceso a la salud sexual y reproductiva y, en particular, al aborto, son el producto de acciones, omisiones o decisiones que acontecen en los distintos niveles de gobierno y que en América Latina y el Caribe son fuertemente influenciados por el discurso de los grupos en contra de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Analizando las producciones textuales, intervenciones en redes sociales, discursos políticos, conferencias y webinars que se han difundido durante la pandemia por COVID-19 para generar desinformación, identificamos los siguientes argumentos que buscan retroceder los avances en la salud sexual y reproductiva de las mujeres:

- La salud sexual y reproductiva no son servicios esenciales.
- La ONU promueve el aborto.
- Las recomendaciones de la ONU y la OMS son optativas y no obligatorias.
- La OMS proporciona información incorrecta.
- El misoprostol y/o el aborto con pastillas es un riesgo para las mujeres y aún más complicado en pandemia.

Algunos de los objetivos de estas estrategias de desinformación son:

- Obstaculizar y restringir el acceso a la salud sexual y reproductiva.
- Legitimar prácticas o decisiones políticas que pretendan disminuir partidas presupuestarias destinadas a medicamentos de planificación y/o misoprostol o que clausuren centros de atención comunitaria destinados a prevención y atención.
- Representar a la ONU y la OMS como promotores del aborto en contexto de COVID-19.
- Cuestionar la necesidad de sostener los servicios de salud reproductiva como servicios esenciales y poner en riesgo todo tipo de compromiso de los Estados respecto de las políticas de salud sexual y reproductiva y la implementación de políticas que garanticen el acceso a estos derechos.
- Desacreditar y deslegitimar a las Naciones Unidas y de los organismos multilaterales que promueven derechos humanos.

